

EMPRESA SIGFRIND S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013

OPERACIONES

Constitución y objeto social –

La Compañía fue constituida el 03 de Agosto del 2009, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y se dedica principalmente a la venta de computadora incluso de partes y piezas

NOTA 1 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico, también están presentados en su **valor razonable en el caso de los activos.**

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del 2012 con los del año 2013, no se han presentado reclasificaciones y/o agrupaciones en los estados financieros del año 2013.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Las actividades de operación en el estado de flujo de efectivo se prepara por el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidad.

c) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2013 dicha tasa se reduce al 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía calculó la provisión del impuesto mínimo para el año 2014.

d) Reserva de capital -

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 2 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

<i>Caja General</i>	<i>441,38</i>
<i>TOTAL</i>	<i>441,38</i>

NOTA 3 - IMPUESTO FISCAL

No se ha visto afectada la parte tributaria de la empresa, ya que el gasto no se ha disminuido así como tampoco se ha incrementado por depreciaciones de años anteriores

NOTA 4 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una.

NOTA 5 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 6 – RESULTADOS ACUMULADOS

Como resultado del incremento de la vida útil de los activos se ha incrementado el patrimonio de la empresa, mediante el aumento de la cuenta Reserva por Revalorización, como contrapartida del incremento del valor de los activos fijos de la empresa.

NOTA 7 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros al 31 de diciembre del 2013 no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



CONTADORA
NARCISA TORRES GUAMAN
REG. 16308